

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1972.-

Visto el presente expediente Nº 118.667/71 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación pública Nº 119/72 realizada con el objeto de adquirir e instalar aparatos telefónicos intercomunicadores destinados a satisfacer pedidos de provisión formulados por distintos tribunales y organismos judiciales; y

Considerando:

que esta Corte Suprema mediante resolución Nº 124 de fecha 14 de junio último -Confr. fs. 45-, autorizó a la Dirección Administrativa y Contable a convocar a la licitación pública pertinente, habiéndose expedido la Comisión de Pre-adjudicaciones a fs. 77, 79 y 81 respecto de las ofertas presentadas.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada de 5 de noviembre de 1965,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación pública Nº 119/72, la que se adjudica a las firmas que se consignan a continuación, por el importe total de PESOS: SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y OCHO (\$ 66.580.--) y por los motivos que en cada caso se indica:

-a "I.T.E.A.", por la provisión del renglón Nº 1 por única oferta válida y de los renglones Nºs. 2 y 3 por menor precio, conforme a su oferta obrante a fs. 67/71, 78 y 80 y por el importe total de PESOS: CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA -----

\$ 50.160.--  
Neto

-//-

-//-

-a "TEL-VOX", por la provisión -por menor precio- de los renglones Nros. 5 y 6, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 56/62 y por el importe total de PESOS: DIEZ Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE ----- \$ 16.420.--  
Neto

2º) Desestimar la oferta de menor / precio para el renglón N° 1 de la firma "TEL-VOX", en razón de / tratarse de un equipo usado, alternativa que no ha sido contemplada en el respectivo pliego -Confr. fs. 77 vta. e informe de / fs. 79-.-

3º) Declarar desierto -en atención a lo aconsejado a fs. 81- el renglón N° 4 y autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a efectuar un nuevo llamado a licitación para su adquisición.-

4º) Apropiar el presente gasto de / la siguiente forma:

- \$ 2.900.-- a la Cuenta: 1-1-03-0-316-12-1220-017,
- \$ 20.080.-- a la Cuenta: 2-1-03-0-316-41-4110-004,
- \$ 7.400.-- a la Cuenta: 1-1-03-0-568-12-1220-017 y
- \$ 36.200.-- a la Cuenta: 2-1-03-0-568-41-4110-004 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1972.-

5º) Regístrese y devuélvanse a la / Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

ES COPIA

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO

